

Acta nº 332

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD, CELEBRADA EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2016 EN LA SALA DE JUNTAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Siendo las 10:30 horas del día 14 de noviembre de 2016 se inicia la sesión en segunda convocatoria, actuando como presidente de la Junta el Sr. Decano, D. Manuel A. García Sedeño. Actúa como secretario de la Junta, la Secretaria Académica, D^a. Lourdes Sánchez Vera.

Apellidos y nombre	Estado	Apellidos y nombre	Estado
ACALE SÁNCHEZ, MARÍA (*)	N	MARISCAL CHICANO, JOSÉ M ^a	S
AGUILAR VILLAGRÁN, MANUEL	N	MENACHO JIMÉNEZ, INMACULADA	S
AZCÁRATE GODED, PILAR (*)	N	MORENO HEREDIA, LEONOR	S
BARRERA VALDÉS, JOSÉ M ^a	N	MORENO VERDULLA, ANTONIO	S
BRAZA LLORET, PALOMA	N	MUÑOZ SÁNCHEZ, JOSÉ MANUEL	E
CALLE DE LOS SANTOS, PABLO	E	NAVARRO GUZMÁN, JOSÉ IGNACIO	E
CALVO GARCÍA, GUADALUPE	E	OLIVA MARTÍNEZ, JOSÉ MARÍA	S
CARDENOSO DOMINGO, JOSÉ MARÍA	E	ORTEGA LOPEZ, ADELA	E
CARRERAS DE ALBA, ROSARIO	N	PÉREZ GONZÁLEZ, BEATRIZ	S
CASTRO ESTEBAN, JOSÉ	N	PÉREZ RÍOS, JUAN	S
CASTRO PINERO, JOSE	E	RAMIRO OLIVIER, PEDRO (*)	E
CONDE DE CAVEDA, JULIO	S	ROMERO ALFARO, ELENA	S
COTRINA GARCÍA, MANUEL	S	ROMERO OLIVA, MANUEL Fco.	S
CUENCA GARCÍA, MAGDALENA	E	SABBATELLA RICCARDI, PATRICIA	N
GALLEGO NOCHE, BEATRIZ	E	SALVADOR ROSA, AURORA	E
GARCÍA GARCÍA, M. CARMEN	S	SÁNCHEZ VERA, LOURDES	S
GARCÍA SEDEÑO, MANUEL A.	S	SERÓN MUÑOZ, JUAN MANUEL	N
GOENECHEA PERMISAN, CRISTINA	N	VALLEJO BERROCAL, ARTURO	N
GÓMEZ DEL VALLE, MANUEL	S	VÁZQUEZ DOMÍNGUEZ, CARMEN	N
GONZÁLEZ DE LA TORRE BENÍTEZ, GABRIEL	S	VÁZQUEZ RECIO, ROSA (*)	S
GUIL BOZAL, ROCÍO	S	ZÁJARA ESPINOSA, MERCEDES	N
HIDALGO HERNÁNDEZ, VERÓNICA	S	ZARZUELA CASTRO, ANA	S
LÓPEZ GIL, MÓNICA M ^a	S		

S: Presente. N: Ausente. E: Excusado/a. (*) Invitado permanente.

Código Seguro de verificación: ES43PHm8qLAvVw9NEPqE5A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO	FECHA	07/12/2016
	LOURDES SANCHEZ VERA		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/6
 ES43PHm8qLAvVw9NEPqE5A==			

Orden del Día

1. Aprobación del acta 331 correspondiente a la sesión celebrada el 26 de septiembre de 2016.
2. Informe Sr. Decano.
3. Aprobación, si procede, de los calendarios de TFG para las convocatorias de diciembre y febrero.
4. Aprobación, si procede, del RGSC- P11-01 Informe cualitativo del BAU.
5. Aprobación, si procede el Reglamento de TFM del *Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas*.
6. Aprobación, si procede del calendario de convocatorias de TFM del *Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas*.
7. Aprobación, si procede, de las comisiones evaluadoras de TFM del *Máster de Educación Ambiental*.
8. Aprobación, si procede, del calendario de TFM del *Máster en Investigación Educativa y Desarrollo Profesional del Docente* para la convocatoria de diciembre.
9. Pronunciamiento de la Junta de Facultad a cerca de la secuenciación de estudios a petición del Departamento de Psicología.
10. Selección de alumnos para la audiencia pública de acreditación en los grados de Infantil y Primaria.
11. Asuntos de trámite.
12. Ruegos y preguntas.

Previo al comienzo de la sesión el Sr. Decano comunica los cambios habidos en la constitución de la Junta de Facultad que se han debido a varios factores. Por un lado causan baja: la profesora Ascensión García de las Mozas, por jubilación; la profesora Josefa Cuesta, por cambio en la dirección del Departamento de Didáctica y los alumnos que han finalizado estudios. Por otro lado, se incorporan: la profesora Verónica Hidalgo como nueva Vicedecana de Prácticas en sustitución del profesor Manuel Cotrina (que pasa de miembro nato a miembro electo) y la profesora Beatriz Gallego como nueva Directora del Departamento de Didáctica. El Sr. Decano aprovecha para agradecer la labor realizada por los miembros que se van y da la bienvenida a los que llegan.

Código Seguro de verificación:ES43PHm8qLavVw9NEPqE5A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO	FECHA	07/12/2016
	LOURDES SANCHEZ VERA		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	2/6
 ES43PHm8qLavVw9NEPqE5A==			

1. Aprobación del acta 331 correspondiente a la sesión celebrada el día 26 de septiembre de 2016.

No se ha presentado ninguna alegación. Se aprueba por asentimiento.

2. Informe Sr. Decano.

En primer lugar, el Sr. Decano quiere dar las gracias por la participación y el apoyo obtenido por la candidatura que presentó a las elecciones celebradas el pasado 18 de octubre. Aprovecha para renovar su compromiso de seguir trabajando por el presente y el futuro de nuestra Facultad. Reconoce públicamente que ha contado con una buena herencia que ha facilitado y facilita su trabajo como decano y el de su equipo, que continua con pequeños cambios.

Comenta asimismo que están convocadas elecciones a Delegado de Curso y parciales a Claustro y anima a la participación, haciendo un llamamiento especial a los alumnos para que se impliquen en la vida universitaria.

Informa también que se va a remodelar la sala de juntas, se la va a dotar de un nuevo sistema de megafonía y se le va a dar un aspecto más moderno a la vez que se van a corregir las humedades.

3. Aprobación, si procede, de los calendarios de TFG para las convocatorias de diciembre y febrero.

Ambos calendarios han sido aprobados en primera instancia por las Comisiones de TFG y en segunda por la Comisión de Garantía de Calidad.

Se aprueban por asentimiento.

4. Aprobación, si procede, del RGSC- P11-01 Informe cualitativo del BAU.

La Comisión de Garantía de Calidad ha considerado que deben hacerse algunas modificaciones a los informes precisando la exposición, considera que debe tratarse como una sola incidencia quince BAUs que se refieren al mismo asunto.

El profesor Conde solicita que se remita toda la información a los Departamentos y a los coordinadores. El Sr. Decano reconoce que es posible que se le haya podido pasar el envío de alguno de los BAUs recibidos.

Se acuerda remitirlos a los coordinadores para que maten y completen los informes.

FIRMADO POR	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO	FECHA	07/12/2016
	LOURDES SANCHEZ VERA		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	3/6
 ES43PHm8qLAvVw9NEPqE5A==			

5. Aprobación, si procede el Reglamento de TFM del Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.

El Sr. Decano comenta que el Reglamento ha sido aprobado en CGC.

Se aprueba por asentimiento.

6. Aprobación, si procede del calendario de convocatorias de TFM del Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.

El Sr. Decano señala que el calendario ha sido aprobado en CGC.

Se aprueba por asentimiento.

7. Aprobación, si procede, de las comisiones evaluadoras de TFM del Máster de Educación Ambiental.

Se indica que ha sido aprobado en CGC.

Se aprueba por asentimiento.

8. Aprobación, si procede, del calendario de TFM del Máster en Investigación Educativa y Desarrollo Profesional del Docente para la convocatoria de diciembre.

Ha sido aprobado en CGC.

Se aprueba por asentimiento.

9. Pronunciamiento de la Junta de Facultad a cerca de la secuenciación de estudios a petición del Departamento de Psicología.

El Sr. Decano comenta que se están debatiendo dos vías para formación del Psicólogo Clínico. Una iría en tres fases: Grado en Psicología, Máster en Psicología Sanitaria y Psicólogo Interno Residente (PIR). La otra se resolvería en dos fases: Grado en Psicología y Máster o PIR. El Departamento de Psicología de decanta por esta última y solicita el apoyo de la Junta.

El profesor Mariscal, recuerda que la propuesta en tres fases iba en la línea de

FIRMADO POR	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO	FECHA	07/12/2016
	LOURDES SANCHEZ VERA		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	4/6



equiparlo con la formación de los médicos y así se aprobó en una anterior Conferencia de Decanos de Psicología Andalucía por eso muestra su extrañeza por el cambio de parecer. Con todo, recuerda que nuestro título de grado garantiza la capacitación clínica pues incluye los 90 crs. de Psicología Clínica exigidos y por tanto está en buena posición de salida y puede ir por la vía de dos pasos.

La profesora Guil reconoce que desconocía que hubiera grados de Psicología que no tengan los 90 crs. de Psicología Clínica, pero que en nuestro caso sí se cumplen y una formación de tres fases sería redundante pues muchos de los contenidos del máster ya están en el grado. Las tres fases supondrían una redundancia artificiosa de formación que lo único que hace es poner trabas al ejercicio de la profesión del psicólogo.

Se acuerda apoyar la vía en dos fases propuesta por el Departamento de Psicología (Grado en Psicología más Máster en Psicología Sanitaria o PIR) siempre que el grado se ajuste a la formación de 90 crs. de Psicología Clínica.

10. Selección de alumnos para la audiencia pública de acreditación en los grados de Infantil y Primaria.

El Sr. Decano recuerda que los días 29 y 30 vienen los auditores para desarrollar la audiencia pública de acreditación de los grados de Infantil y Primaria. Para la misma hay que seleccionar a una serie de alumnos que conozcan el sistema y cómo se trabaja en esta Facultad para que den una información fidedigna de la labor que aquí se desarrolla. En concreto se debe seleccionar a 12 alumnos para lo que pide propuestas. Señala así mismo que también van a intervenir 8 o 10 profesores, 3 o 4 egresados 2 empleadores y el equipo directivo ya que hay que dar a conocer el trabajo que se hace en este centro desde todos los ámbitos.

El Coordinador de Primaria, el profesor Pérez Ríos, señala que la comisión que nos evalúa ha pedido muchos documentos y dispone ya de mucha información. De las carencias somos conscientes y se está trabajando en paliarlas de cara al futuro inmediato si bien algunas no dependen directamente de la capacidad de gestión del centro como es el caso del alto grado de provisionalidad del profesorado.

El Sr. Decano recuerda la importancia del encuentro con los auditores y adelanta que se desarrollarán sesiones informativas con los seleccionados si bien a ellas puede asistir todo el que esté interesado.

FIRMADO POR	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO	FECHA	07/12/2016
	LOURDES SANCHEZ VERA		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	5/6



11. Asuntos de trámite.

Como asunto de trámite se traen las Comisiones Evaluadoras de TFM del *Máster en Investigación Educativa y Desarrollo Profesional del Docente* para la convocatoria de septiembre. Dichas comisiones fueron aprobadas en CGC pero hasta ahora no ha habido oportunidad de traerlas a refrendo de la Junta de Facultad y se traen para que conste la evidencia.

Se refrenda lo aprobado en CGC.

12. Ruegos y preguntas.

No hay.

Sin otros asuntos que tratar, siendo las 11:43hs. se levanta la sesión de cuyo contenido, reflejado en la presente acta, doy fe como Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias de la Educación.

VºBº

El Presidente,
Manuel A. García Sedeño Villero

La Secretaria,
Lourdes Sánchez Vera

Código Seguro de verificación:ES43PHm8qLavVw9NEPqE5A==. Permite la verificación de la integridad de una
 copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO	FECHA	07/12/2016
	LOURDES SANCHEZ VERA		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	6/6



ES43PHm8qLavVw9NEPqE5A==